

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

23842 ZARAGOZA

Doña Carmen Yuste González de Rueda Letrado de la Administración de Justicia con cargo en el Juzgado de Primera Instancia n.º 20 de Zaragoza, por el presente, hago saber:

1. Que se ha declarado concurso el cual se sigue en este Juzgado como procedimiento concurso abreviado n.º 1435/2019

2. Carácter del concurso: Consecutivo.

3. Fecha de declaración: 4-03-2020.

4. Deudor en concurso: Cristian Miguel Benedi Pellicer, con NIE numero 25460566A, y con domicilio en paseo Sagasta, numero 21, escalera 1, puerta 7 de Zaragoza.

5. Facultades de administración: Intervenidas.

6. Administración concursal: Don Luis Giménez Pascual con NIE numero 29099350A, domicilio en Paseo Independencia, número 8, 2-derecha, de Zaragoza, luisgimenez@serpin.es

7. Plazo de comunicación de créditos: Un mes, directamente a la Administración concursal en la dirección postal o electrónica que figuran en el punto anterior. No se admitirán comunicaciones de crédito en el Juzgado.

8. Personación: Por medio de Abogado y Procurador.

9. Dirección del Registro Público Concursal donde se insertarán las resoluciones objeto de publicidad:

<https://www.publicidadconcursal.es/concursal-web/>

Zaragoza, 22 de julio de 2020.- Letrada de la Administración de Justicia, Carmen Yuste González de Rueda.

ID: A200031705-1